



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 1 de 8

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME O SEGUIMIENTO

Día:

16

Mes:

02

Año:

2023

**1. No. DE INFORME O
SEGUIMIENTO:**

5

**2. NOMBRE DEL INFORME O
SEGUIMIENTO:**

Seguimiento a planes de mejoramiento – Con corte a 31/12/2022

3. INTRODUCCIÓN:

La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento a las actividades pendientes por ejecutar de los planes de mejoramiento derivados de las auditorías integrales adelantadas durante la vigencia 2021 y los planes de mejoramiento formulados para las auditorías ejecutadas durante la vigencia 2022 a los procesos e Intendencias Regionales (incluyendo Sistemas de Gestión).

Para la evaluación de cumplimiento de las acciones establecidas en los planes de mejoramiento a 31 de diciembre de 2022, se realizó la validación del estado de cada uno de ellos en el aplicativo de Riesgos y Auditoría del 25 al 30 de enero de 2023.

4. OBJETIVO:

Verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento presentados por los líderes de procesos, Intendencias Regionales y Sistemas de Gestión para las auditorías integrales adelantadas durante las vigencias 2021 y 2022, determinar su estado de avance y formular recomendaciones.


5. ALCANCE:

Se validaron las actividades de los planes de mejoramiento cumplidas en tiempo, cumplidas extemporáneamente y vencidas entre el 16 de septiembre y el 31 de diciembre de 2022.

6. NORMATIVIDAD:

Ley 87 de 1993 - "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"

Decreto 648 de 2017 – "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública"

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 2 de 8

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

El ciclo de rotación de las auditorías en la Superintendencia de Sociedades tiene una duración máxima de tres (3) años, de acuerdo con la Guía: Determinación Plan de Auditoría de Procesos, Intendencias Regionales y Sistemas de Gestión Código: EC-G-001 del 26 de febrero de 2021. No obstante, en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno realizado el 31 de enero de 2023, se solicitó y se aprobó la ampliación del ciclo de auditorías a cuatro (4 años).

Este informe se presenta de acuerdo a la priorización de auditorías realizada en la vigencia 2021 y ajustada de acuerdo a lo aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para las vigencias 2022, 2023 y 2024.

1. Vigencia 2021

Para el año 1 del ciclo de auditoría se realizaron: 10 auditorías a procesos, 6 auditorías a Intendencias Regionales y 1 auditoría a Sistemas de Gestión. Se presentaron 17 informes con 39 observaciones y 92 no conformidades. Se formularon 17 planes de mejoramiento con 246 actividades, se eliminaron 2 y en total quedaron 244 actividades programadas para ejecutar, así: 154 durante la vigencia 2021 y 90 durante la vigencia 2022.

El balance a la fecha de este seguimiento es el siguiente:

- ✓ 137 actividades se cumplieron y cerraron durante la vigencia 2021
- ✓ 86 actividades se cumplieron y cerraron durante la vigencia 2022
- ✓ 21 actividades quedaron como incumplidas por diferentes razones:
 - No se reportaron evidencias de cumplimiento.
 - Se cargaron evidencias de cumplimiento parcial o que no tenían relación con la actividad propuesta.
 - Las evidencias de cumplimiento cargadas no estaban aprobadas por los responsables o líderes.

A continuación, se detallan las 21 actividades que no fueron cumplidas y, por lo tanto, se declaran los planes de mejoramiento como no efectivos:

PLANES DE MEJORAMIENTO - AÑO 2021			
#	PROCESO O INTENDENCIA REGIONAL	ACTIVIDADES ABIERTAS	OBSERVACIONES
1	Actuaciones y Autorizaciones Administrativas	3	Plan 688 - actividad 2, Plan 690 - actividad 1 y Plan 691 - actividad 1
2	Gestión Documental	2	Plan 699 - actividades 1 y 2
3	Intendencia Regional Medellín	2	Plan 713 - actividad 2 y Plan 717 - actividad 2
4	Intendencia Regional Cartagena	3	Plan 727 - actividad 2, Plan 729 - actividad 3 y Plan 737 - actividad 2
5	Intendencia Regional Cali	1	Plan 761 - actividad 3
6	Gestión de Apoyo Judicial	1	Plan 771 - actividad 1
7	Investigaciones Administrativas	2	Plan 779 - actividad 1 y Plan 780 - actividad 2
8	Gestión de Infraestructura Física	7	Plan 809 - actividades 1 y 2, Plan 810 - actividad 1, Plan 811 - actividades 1 y 2 y Plan 812 - actividades 1 y 2
TOTAL		21	



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 3 de 8

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

2. Vigencia 2022

En la vigencia 2022, año 2 del ciclo de auditoría, se realizaron 6 auditorías integrales a procesos, 2 auditorías integrales a Intendencias Regionales, 1 auditoría a Norma Técnica (NTC 6047 de 2013) y 1 auditoría especial (Incidente de Seguridad).


Como resultado de estas auditorías se presentaron 10 informes con 60 observaciones y 61 no conformidades, para los cuales a la fecha se han estructurado 8 planes de mejoramiento con 197 actividades. Se encuentran pendientes por formular 2 planes de mejoramiento correspondientes a la auditoría a la Norma Técnica Colombiana NTC 6047 de 2013 - "Accesibilidad al Medio Físico" y la auditoría realizada al proceso de Evaluación y Control, finalizadas en diciembre del 2022.

PLAN DE AUDITORIA - AÑO 2022									
ESTADO PLANES DE MEJORAMIENTO - Corte 31/12/2022									
	AUDITORÍA	OBSERVACIONES	NO CONFORMIDAD	ACTIVIDADES	Cumplidas en término	Cumplidas fuera de plazo	En término	Vencidas	
1	Gestión Financiera y Contable	7	6	14	12	2	0	0	
2	Liquidación Judicial	7	5	31	0	0	0	31	
3	Gestión de Infraestructura y Tecnologías de Información	2	13	16	9	1	2	4	
4	Gestión Integral	6	4	21	4	0	11	6	
5	Gestión del Talento Humano, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015 y Norma efr	8	11	36	4	0	30	2	
6	Intendencia Regional de Barranquilla	4	6	25	0	0	25	0	
7	Intendencia Regional Cartagena	8	11	35	0	0	35	0	
8	Norma Técnica Colombiana de Accesibilidad NTC 6047 de 2013	4	0	0	0	0	0	0	
9	Evaluación y Control	1	3	0	0	0	0	0	
10	Auditoría Especial - Incidente de Seguridad	13	2	19			19	0	
Total		60	61	197	29	3	122	43	

Las 197 actividades formuladas en los planes de mejoramiento se programaron para su cumplimiento, por parte de los líderes de proceso e Intendentes Regionales, de la siguiente manera:

- ✓ 3 actividades con vencimiento en el primer semestre de 2022
- ✓ 72 actividades con vencimiento en el segundo semestre de 2022
- ✓ 120 actividades con vencimiento en el primer semestre de 2023
- ✓ 2 actividades con vencimiento en el segundo semestre de 2023

En este informe se presenta el resultado del seguimiento a las actividades con vencimiento a 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a la estructura orgánica de la Entidad:

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 4 de 8

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

DESPACHO SUPERINTENDENTE

Se adelantó la evaluación al proceso Gestión de Comunicaciones en el año 1 del ciclo de auditoría, vigencia 2021. Durante el año 2, vigencia 2022, se auditaron los procesos de Gestión Integral, Gestión de Infraestructura y Tecnologías de Información y Evaluación y Control.

Los procesos Gestión Judicial, Gestión Estratégica y Control Disciplinario están programados para evaluación en el año 4 del ciclo, vigencia 2024.

- **Gestión Integral**

La auditoría al proceso de Gestión Integral se ejecutó entre el 13 de junio y el 08 de julio de 2022 y se identificaron 6 observaciones y 4 no conformidades. El plan de mejoramiento se estructuró con 21 actividades, las que a la fecha de corte de este seguimiento, se encuentran en el siguiente estado: 4 cumplidas y cerradas, 6 vencidas y 11 en término para su cumplimiento.

Los planes 870 (actividades 2 y 3), 872, y 876 (actividades 1 y 3) se evalúan como vencidos puesto que, aunque se cargaron las evidencias en término, se encuentran con cumplimiento parcial o no corresponden a la unidad de medida propuesta.

- **Gestión de Infraestructura y Tecnologías de Información**

El proceso Gestión de Infraestructura y Tecnologías de la Información se auditó del 09 de mayo al 10 de junio de 2022, como resultado se identificaron 2 observaciones y 13 no conformidades. La Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones presentó un plan de mejoramiento con 16 actividades, las cuales se encuentran así: 9 cumplidas en término y cerradas, 1 cumplida fuera de plazo, 4 vencidas y 2 en término para su cumplimiento.

Los planes 885, 886, 888 y 890 se evalúan como vencidos porque se encuentran con cumplimiento parcial o sin cargue de evidencias a la fecha de corte.

- **Evaluación y Control**

La auditoría al proceso de Evaluación y Control se adelantó del 5 al 13 de diciembre de 2022. La Oficina Asesora de Planeación identificó 1 observación y 3 no conformidades. A 31 de diciembre de 2022, el informe de auditoría se encontraba en trámite y, por lo tanto, no se había presentado plan de mejoramiento.

- **Intendencia Regional de Barranquilla**

La Intendencia Regional Barranquilla fue auditada del 21 al 25 de noviembre de 2022, se identificaron 4 observaciones y 6 no conformidades para las cuales se formuló un plan de mejoramiento con 25 actividades las cuales se encuentran abiertas y en término para su cumplimiento durante el primer semestre de 2023.



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 5 de 8

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

• Intendencia Regional de Cartagena

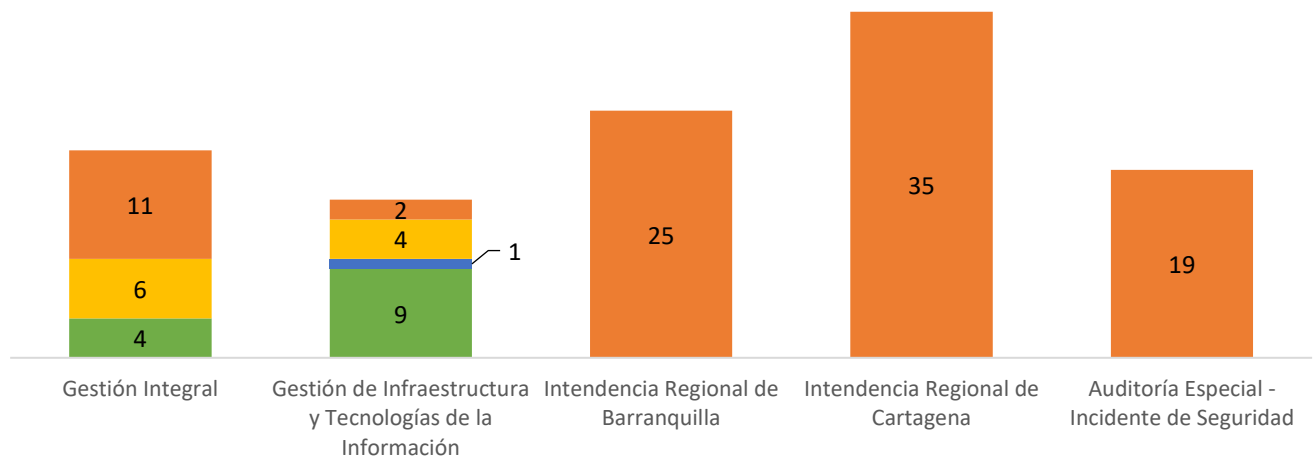
La auditoría a la Intendencia Regional de Cartagena se ejecutó entre el 28 de noviembre y el 02 de diciembre de 2022, se identificaron 8 observaciones y 11 no conformidades, para las cuales se presentó un plan de mejoramiento con 35 actividades, todas se encuentran abiertas y en término para su cumplimiento.

• Auditoría Especial – Incidente de Seguridad

Se realizó auditoría especial al incidente de seguridad informática, ocurrido el día 24 de junio de 2022, la cual fue solicitada por la Secretaría General mediante memorando No. 500-007147, radicado bajo el No. 2022-01-572536 del 25 de julio de 2022. Como resultado de esta auditoría se presentó el respectivo informe de auditoría con 13 observaciones y 2 no conformidades y el plan de mejoramiento pertinente con 19 actividades, que a la fecha están abiertas y programadas para ejecución durante el primer semestre de 2023.

DESPACHO SUPERINTENDENTE SEGUIMIENTO PM A 31/12/2022

■ CUMPLIDAS EN TIEMPO ■ CUMPLIDAS EXTEMPORÁNEAS ■ VENCIDAS ■ EN TÉRMINO





**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 6 de 8

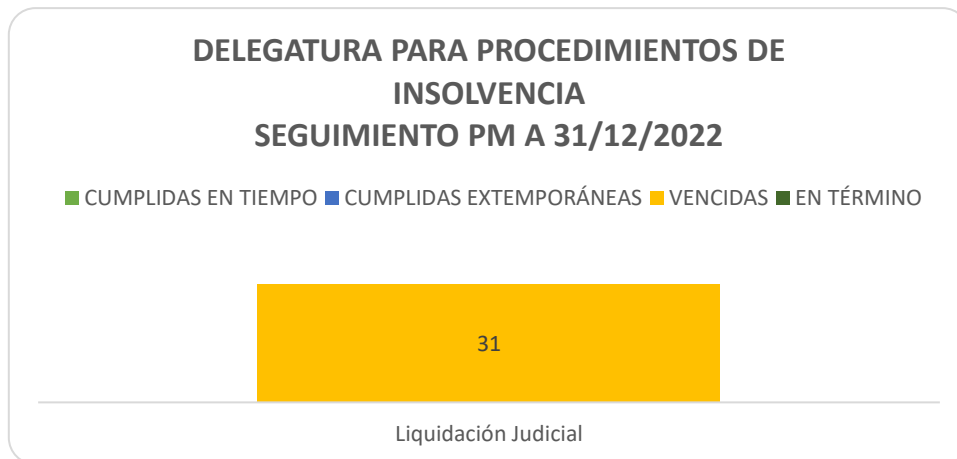
7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA

Se adelantó evaluación al proceso Recuperación Empresarial en el año 1 del ciclo de auditoría, vigencia 2021 y en el año 2, vigencia 2022, al proceso de Liquidación Judicial. El proceso "Procesos Especiales" está programado para evaluación en el año 4 del ciclo, vigencia 2024.

- **Liquidación Judicial**

La auditoría al proceso Liquidación Judicial se llevó a cabo entre el 01 de abril y el 06 de mayo de 2022, se identificaron 7 observaciones y 5 no conformidades para las cuales se formuló un plan de mejoramiento con 31 actividades. Al cierre de este seguimiento no se encontraron evidencias cargadas en el aplicativo de Riesgos y Auditoría y las actividades se encuentran vencidas.



SECRETARÍA GENERAL

Se adelantó la evaluación de los procesos Gestión Documental, Gestión de Apoyo Judicial, Atención al ciudadano y Gestión de Infraestructura Física en el año 1 del ciclo de auditoría, vigencia 2021. En el año 2, vigencia 2022, se auditaron los procesos Gestión Financiera y Contable y Gestión del Talento Humano (incluye Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015 y Norma efr).

La auditoría al proceso Gestión Contractual, se adelantará en el 2023 (3 año del ciclo).



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 7 de 8

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

• **Gestión Financiera y Contable**

La auditoría al proceso de Gestión Financiera y Contable se adelantó del 01 al 31 de marzo de 2022, se identificaron 7 observaciones y 6 no conformidades para la cuales se presentó un plan de mejoramiento con 14 actividades, las cuales se encuentran en el siguiente estado: 14 cerradas, 12 cumplidas en tiempo y 2 cumplidas extemporáneamente.

• **Gestión del Talento Humano (incluye Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015 y Norma efr)**


El proceso Gestión del Talento Humano fue auditado entre el 9 de agosto y el 28 de septiembre de 2022, se identificaron 8 observaciones y 11 no conformidades. Se estructuró un plan de mejoramiento con 36 actividades, de las cuales 4 se cumplieron y cerraron en la vigencia 2022, 2 están vencidas y las 30 restantes se encuentran en término para su cumplimiento.

Los planes 896 y 903 (actividad 2) se evalúan como vencidos porque se encontraron sin cargue de evidencias a la fecha de corte.

• **Norma Técnica Colombiana de Accesibilidad – NTC 6047 de 2013 (Proceso Gestión de Infraestructura Física)**

La Norma Técnica Colombiana de Accesibilidad – NTC 6047 de 2013 se auditó del 05 al 19 de diciembre de 2022 y se identificaron 4 Observaciones. El informe de auditoría se entregó el 22 de diciembre de 2022 y el plazo para estructurar el Plan de Mejoramiento vencía el 13 de enero de 2023.



 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 8 de 8

8. RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno recomienda:

- Realizar seguimiento periódico a los planes de mejoramiento y programar alertas de vencimiento con el fin de cumplir las actividades en el tiempo inicialmente programado. En caso de requerirse, enviar a la Oficina de Control Interno y a la Oficina Asesora de Planeación, las solicitudes de ampliación de plazo antes de su vencimiento y realizar los ajustes en el aplicativo de Riesgos y Auditoría.
- La unidad de medida propuesta como evidencia en el plan de mejoramiento inicial (acta, cronograma, memorando) debe ser coherente con la evidencia cargada que da cuenta del cumplimiento de las actividades. Se recomienda verificar la evidencia propuesta y validar su coherencia al momento de reportar la información en el aplicativo de Riesgos y Auditoría.
- Se sugiere a los Líderes de procesos e Intendencias Regionales, que motiven a sus equipos, para que el cumplimiento de las actividades formuladas en los planes de mejoramiento se interprete como una oportunidad, para contribuir al aseguramiento, el control y el logro efectivo de los objetivos de la Entidad.

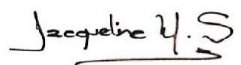
9. CONCLUSIONES

De la evaluación realizada al cumplimiento de los planes de mejoramiento 2022, se concluye:

- En la vigencia 2022 se realizaron 10 auditorías: 6 auditorías a procesos, 2 auditorías a Intendencias Regionales, 1 auditoría a Norma Técnica Colombiana y 1 auditoría especial. Se presentaron 10 informes con 60 observaciones y 61 no conformidades, para los que, a la fecha de corte de este seguimiento, se han estructurado 8 planes de mejoramiento con 197 actividades.
- El estado de las 197 actividades es el siguiente: 29 cumplidas en tiempo y cerradas (15%), 3 cumplidas extemporáneamente (1%), 43 vencidas (22%) y 122 en término para cumplimiento (62%).
- Es necesario continuar fortaleciendo la cultura de autocontrol en los procesos e Intendencias Regionales para asegurar el deber de cumplimiento oportuno y efectivo de los planes de mejoramiento.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los dieciséis días (16) días del mes de enero del año 2023

1. RESPONSABLE DEL INFORME O SEGUIMIENTO

Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
Jacqueline Murillo Sánchez	Jefe Oficina de Control Interno	
Lisbeth Hernández García	Profesional Especializado Oficina de Control Interno	